MAGREB S.A.
PROTECTORES PARA RACIMO DE BANANO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA MAGREB S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las 16H00, en la oficina de la Compañía MAGREB S.A., ubicada en el km. 10.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa, Calle Los Ciruelos y Beta, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de esta compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor ING. WILFO RUBEN ATIENCIA PINOS, propietario de 136.000 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una, el señor CALERO CAICEDO FERNANDO XAVIER propietario de 88.000 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una, la señorita CALERO CAICEDO ANDREA LORENA propietaria de 88.000 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una, la señora CALERO CAICEDO VICKY SUE propietaria de 88.000 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una, lo que representa del 100% del capital social de la compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del administrador de la Compañía.

Preside esta sesión al Señor ING. WILFO ATIENCIA PINOS en su calidad de Presidente de la Compañía Magreb S.A. y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Fernando Xavier Calero Cornejo, quienes aceptan los cargos conferidos.

Aprobado el Orden del día, se declara instalada legalmente la Junta, toma la palabra el Ing. Wilfo Atiencia quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2018, se ha encontrado a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados y se comunica que hubo un ajuste a la declaración de impuestos del año 2.017 por una diferencia detectada en el patrimonio y forma de cálculo del impuesto generado en dicho año, luego, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, así como el informe de Auditor Externo, para lo cual el secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2018, continua con los Estado de Resultados de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2018, con sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2018, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Luego de deliberaciones del caso se aprueba unánimemente la

Dirección: km. 10.5 vía a Daule, Inmaconsa calle Ciruelos 24-25 y Beta
Teléfonos.: **(593) 4-2113396 / (593) 4-2113431** - Móvil.: **098 6313866**
www.magrebsa.com E-mail: ventas@magrebsa.com
Código postal: 090706
Guayaquil - Ecuador

moción y se autoriza al Señor Gerente General Ing. Fernando Xavier Calero Cornejo para que pueda realizar los trámites legales correspondientes.

No habiendo otros puntos que tratar el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos socios anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a la diez y siete horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, todos los asistentes firman al calce. f) Ing. Wilfo Atiencia Pinos, Presidente de la Junta-Accionista, f) Ing. Fernando Calero Cornejo - Secretario, f) Srta. Andrea Lorena Calero Caicedo-Accionista, f) Sra. Vicky Calero Caicedo-Accionista, f) Sr. Fernando Calero Caicedo-Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía MAGREB S.A.., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, veinte y tres de abril del dos mil diez y nueve.

Fernando Calero Cornejo
Secretario de la Junta

Wilfo Ruben Atiencia Pinos
Presidente de la Junta